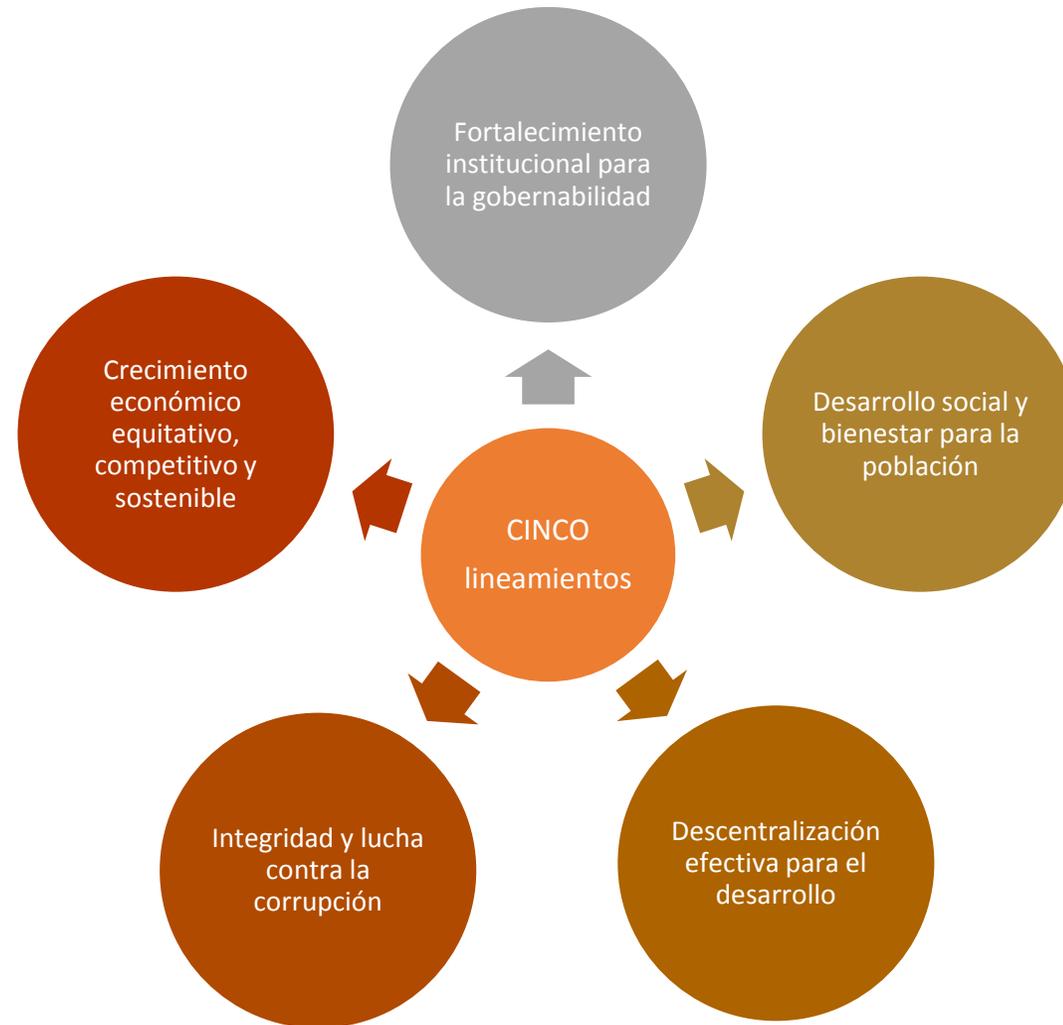


COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Problemática de las personas con discapacidad
 - Estado actual del CONADIS
 - Trabajo colaborativo con el Congreso

Sra. Gloria Montenegro Figueroa
Ministra de la Mujer
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú

Política General de Gobierno al 2021



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Misión MIMP

“Garantizar la igualdad y el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y poblaciones vulnerables; modificando los patrones y constructos socio-culturales discriminatorios y no igualitarios; previniendo y atendiendo situaciones de violencia, desprotección o riesgo, de manera pertinente y oportuna”

Prioridades del Sector en discapacidad

- Completar y mejorar el marco normativo
- Fortalecer el SINAPEDIS
- Contar con la Política Nacional de las personas con discapacidad
- Generar las condiciones para fortalecer la institucionalidad que requiere CONADIS
- Generar servicios de atención para las personas con discapacidad



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

1

PROBLEMÁTICA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Características de la población con discapacidad



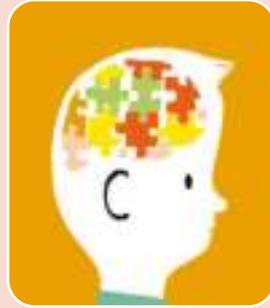
48,3%
tiene
dificultad
para ver



15%
para
moverse
o
caminar



7,6%
para oír



4,2%
para
aprender
o
entender



3,2%
problemas
para
relacionar
se con los
demás



3,1% para
hablar o
comunicar
se



18.6%
otras
discapaci
dades



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Principales problemas de las personas con discapacidad

- **23,4%** tiene dificultades para su traslado dentro de su vivienda, centro de estudios o trabajo.
- **50,5%** tiene dificultades para acceder a un medio de transporte.
- **40,4%** logró estudiar primaria. **11.8%**, logró algún año de educación superior.
- **21.3%** no logró ningún nivel de educación.
- **45%** forma parte de la PEA. De éstos el **43,4%** están ocupados. (INEI, 2018) y el **59.2%** realiza un trabajo informal. (INEI, 2014)
- **88%** no recibe tratamiento y/o terapia de rehabilitación.
- **35,4%** no acude a centros de salud por falta de dinero.
- **61%** de peruanos siente que las personas con discapacidad son el cuarto grupo más discriminado, dentro de los grupos de especial protección. (ENDH, 2019)

Discriminación: Prejuicios y estigmas



60% perciben que todas las PCD intelectual (síndrome de down, autismo, etc.) o mental necesitan ayuda para tomar decisiones propias de la vida como casarse, viajar o comprar, etc.



53% creen que todos los niños y niñas con discapacidad intelectual deberían estudiar en colegios especiales y no en los regulares.



25% creen que las PCD (física, sensorial o intelectual) son menos productivas en sus trabajos y generan más costos a sus empresas.



14% creen que en lugar de adaptar las calles (rampas, puentes) y construcciones es mejor que las PCD no tengan salgan de sus casas.

2

ESTADO ACTUAL DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

CONADIS



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

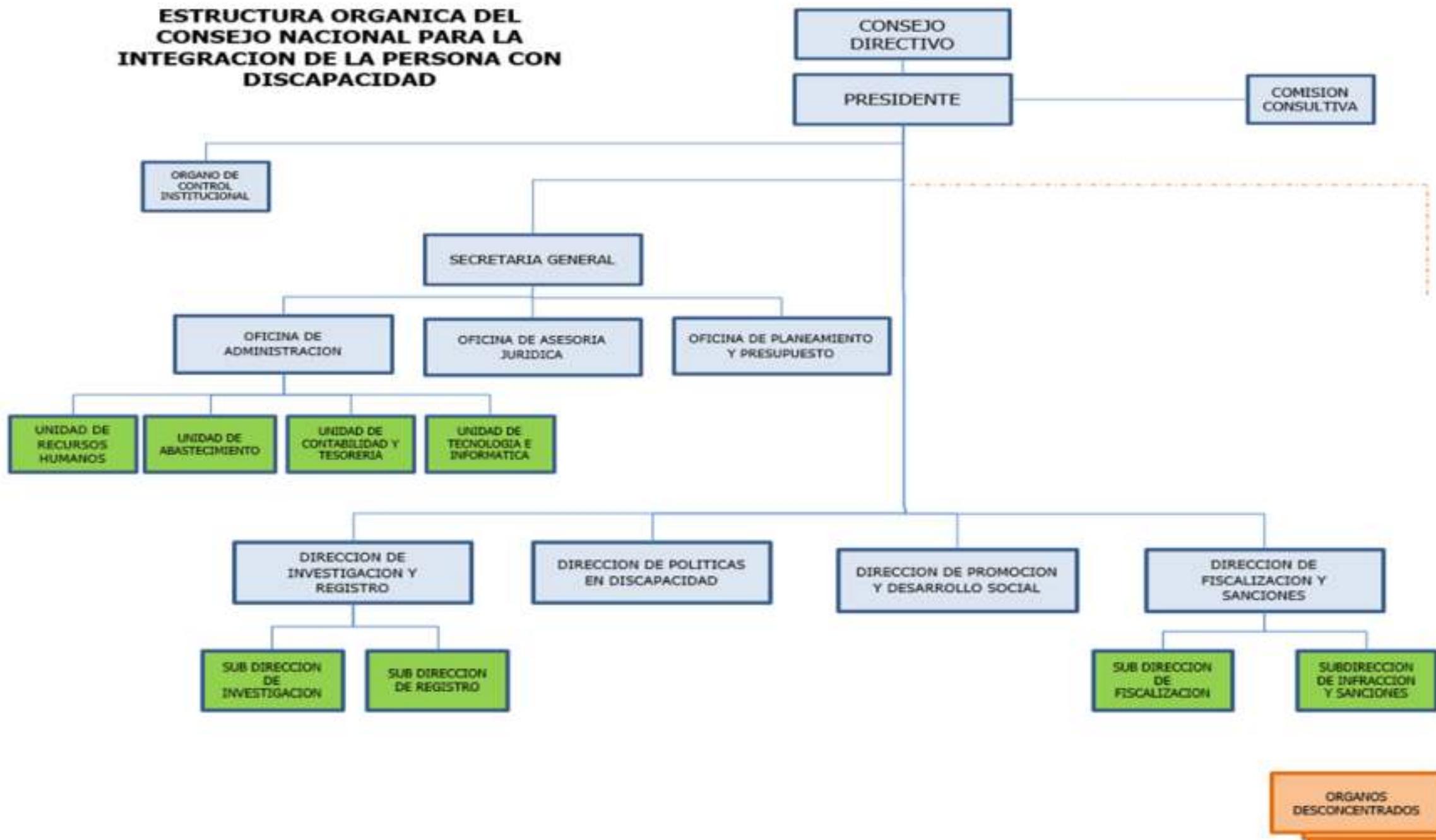
Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Naturaleza del CONADIS



El CONADIS es el órgano especializado en discapacidad. Está constituido como organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, con autonomía técnica, administrativa, de administración, económica y financiera. Constituye pliego presupuestario

ESTRUCTURA ORGANICA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Dirección de Investigación y Registro: Prioridades, avances y desafíos

Incrementar el número de personas inscritas y actualizar los datos del REGISTRO NACIONAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (RNPCD)

Avances:

- Creación de la Plataforma Digital para autoridades locales y regionales (marzo 2020)
- Campaña Nacional "Mi registro al día" (mayo 2020)
- Uso de la información por parte de sectores para optimizar la atención ciudadana (junio 2020)

Desafíos:

Potenciar el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad para añadir valor a la gestión pública.
(Diciembre de 2020)

Desarrollo de INVESTIGACIONES ESPECIALIZADAS EN MATERIA DE DISCAPACIDAD

Avances:

Se vienen desarrollando 4 investigaciones sobre factores que producen la discriminación en el país.

Desafíos:

Generar conocimiento para el cambio de los patrones socioculturales de exclusión
(Diciembre 2020).



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

Dirección de Políticas en Discapacidad: Prioridades, avances y desafíos

Avances:

Entregable 1 para aprobación en CEPLAN.

Desafío:

Aprobación en noviembre 2020.

POLITICA NACIONAL EN DISCAPACIDAD PARA EL DESARROLLO

FUNCIONAMIENTO DEL SINAPEDIS

Avances:

Instalación de la Mesa de Trabajo Nacional 2019 y 03 Encuentros Nacionales.

Desafíos:

Ley de Fortalecimiento del SINAPEDIS (Presentación: junio-2020)

Avances:

Capacidad Jurídica: a.- Protocolo para atender solicitudes de ajustes razonables y b.- Estrategia para la implementación de los sistemas de apoyo y salvaguardias.

Desafíos:

a.- Aprobación del protocolo y Estrategia (setiembre 2020) . b.- Regulación del derecho de consulta (agosto 2020) c.- Servicios de protección y cuidados para personas con discapacidad (octubre 2020)

PROYECTOS NORMATIVOS

TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE DISCAPACIDAD

Avances:

a.- Proyecto de Guía para la Transversalización de perspectiva de discapacidad. b.- Informe Técnico para la incorporación de la perspectiva de discapacidad en la Guía de Políticas Nacionales, presentada a CEPLAN

Desafíos:

Aprobación de la Guía (julio 2020).

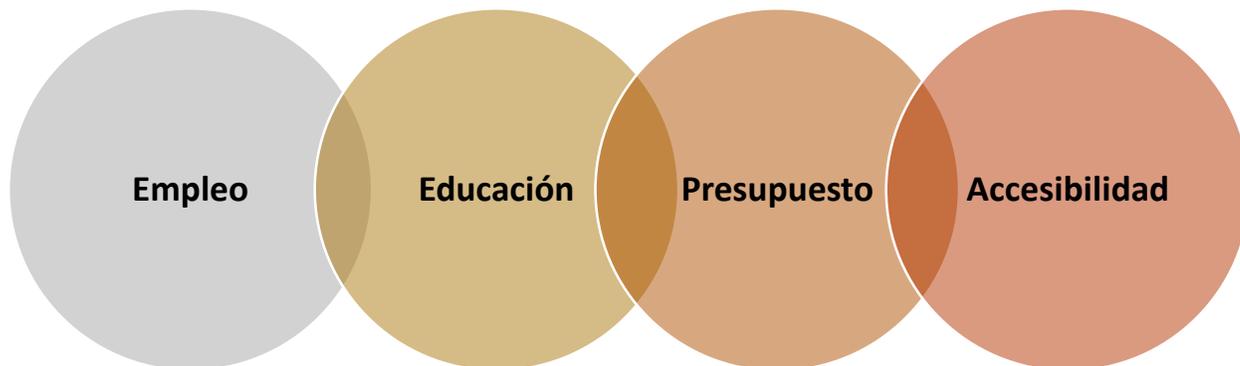


PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Dirección de Fiscalización y Sanciones



AVANCES

- Fiscalizaciones en los hospitales de Lima Metropolitana y entidades del sector salud: DIRESAS, GERESAS, DISAS, MINSA y SUSALUD
- Medios de comunicación televisiva, cuentan con interprete de lenguaje de señas peruanas y el subtitulado en TV (orientada al MINEDU y a medios de comunicación)
- Se han fiscalizado a las Municipalidades de Lima Metropolitana en la cuota de empleo
- En relación a la accesibilidad a las edificaciones, se ha fiscalizado a los establecimientos de salud de Lima Metropolitana y Municipalidades de Lima.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Dirección de Promoción y Desarrollo Social

PRIORIDAD

- Fortalecer la articulación a nivel local y regional para mejorar la calidad de la atención en los servicios públicos para las personas con discapacidad.
- Inserción social y económica para el desarrollo de las personas con discapacidad.

AVANCES

Construcción y fortalecimiento de 6 redes colaborativas a nivel de los gobiernos locales y las entidades públicas prestadoras de servicios:

- Red de OMAPED - CONADIS en Lima y Callao.
- Red OREDIS – CONADIS a nivel nacional.
- Red PAMAR –PCDS (MIMP, MINSA, CONADIS).
- Red de Cuidados Integrales en Salud para las PCD en 7 regiones.
- Red de Soporte Amachay para personas adultas mayores y personas con discapacidad (MIDIS, MIMP, MINSA)
- El CETPRO ASZ inicio la fase virtual en educación técnico productiva a nivel nacional (373 estudiantes).



ASZ

• CETPRO •
Alcides Salomón
Zorrilla



Impulsando oportunidades laborales



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

DESAFÍOS

- Implementación y funcionamiento de la Red ALIVIA Perú a nivel nacional para mejorar la calidad de los servicios hacia las personas con discapacidad (Julio 2020).
- Incrementar la participación de las personas con discapacidad en todos los ámbitos para su desarrollo promoviendo el uso intensivo de las tecnológicas accesibles.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS



A cargo de planificar, dirigir, coordinar, ejecutar, monitorear, supervisar y evaluar acciones de intervención desconcentrada de CONADIS, en materia de discapacidad



PRESUPUESTO 2020 A NIVEL PLIEGO POR CONCEPTO

PLIEGO / CONCEPTOS	PIM 2020 (a)	% CERTIFICADO	EJECUCIÓN ENE-MAY (b)	% EJECUCIÓN ENE-MAY	PROYECCION EJECUCIÓN JUN-DIC (c)	% EJECUCIÓN JUN-DIC
345. CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - CONADIS	17,556,787	97%	4,351,114	25%	13,205,673	75%
2.3.BIENES Y SERVICIOS	17,150,090	97%	4,340,234	25%	12,809,856	75%
CAS	10,753,464	99%	3,010,048	28%	7,743,416	72%
MANTENIMIENTO	183,671	100%	15,200	8%	168,471	92%
SERVICIO BASICOS	354,540	82%	35,501	10%	319,039	90%
SERVICIO DE TERCEROS (PROFESIONALES)	1,965,727	95%	572,000	29%	1,393,727	71%
SERVICIO DE TERCEROS (TECNICOS)	1,035,010	90%	254,702	25%	780,308	75%
GASTOS VARIOS	2,857,678	93%	452,783	16%	2,404,895	84%
2.4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	36,544	100%	0	0%	36,544	100%
TRANSFERENCIA SOA - CGR	36,544	100%	0	0%	36,544	100%
2.5.OTROS GASTOS	12,430	100%	430	3%	12,000	97%
MULTAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	12,430	100%	430	3%	12,000	97%
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	357,723	100%	10,450	3%	347,273	97%
EQUIPAMIENTO	357,723	100%	10,450	3%	347,273	97%
Total general	17,556,787	97%	4,351,114	25%	13,205,673	75%

Fecha de corte al 17.06.2020.

Fuente: SIAF-SP

3

TRABAJO COLABORATIVO CON EL CONGRESO



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Fortalecimiento del Sistema Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - SINAPEDIS

- El Poder Ejecutivo viene trabajando una iniciativa legislativa para el fortalecimiento del SINAPEDIS, con la finalidad de:
 - Involucrar a todos los sectores, considerando el rol de los ministerios en la temática de discapacidad. **(Modificación del Art. 72 y Art. 75 de la LGPCD)**
 - Reafirmar el rol del CONADIS ante el sistema **(Modificación del numeral 73.1 del Art. 73 de la LGPCD)**
 - Asegurar la incorporación efectiva de la perspectiva de discapacidad como enfoque transversal **(Modificación del Art. 74 e incorporación del Art. 75-A de la LGPCD)**
- **Proyecto de Ley N° 5423/2020-CR, Ley de Fortalecimiento de la participación ciudadana en el sistema nacional para la integración de la persona con discapacidad.**





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Servicio de medidas de protección y cuidados para personas con discapacidad

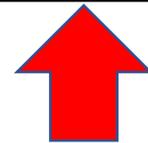
Decreto Legislativo N°1297

Medidas de protección y servicios

para Niñas, niños y
adolescentes **con o sin
discapacidad** sin cuidados
parentales o en riesgo de
perderlos

(Hasta los 18 años)

¿Personas entre
los 19 a 59 años?



Ley N° 30490

Servicios de protección

para Personas Adultas
Mayores **con o sin
discapacidad** en situación
de riesgo, abandono o
desprotección

(Desde los 60 años)

Se requiere de un dispositivo legal que regule la creación e implementación de servicios de protección y cuidados para personas con discapacidad.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

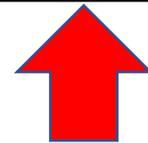
Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Inscripción automática en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad

Situación Actual

La persona **debe solicitar** su inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad
(285 mil inscritos)

Proceso de automatización



Situación esperada

La **inscripción** en el RNPCD se efectúa al **momento** de la obtención de su **certificado de discapacidad** por parte del MINSA

**Proyecto de Ley N°
5277/2020-CR**



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Proyecto de Ley N° 3370/2018-CR, con texto sustitutorio “Ley que crea el Sistema Nacional para la Asistencia Personal (SNAP) a favor de las personas con discapacidad severa, multidiscapacidad y población adulta mayor”

- Este proyecto promueve la autonomía y la vida independiente de las personas con discapacidad, a través de los servicios de asistencia personal. Desde el 1° de abril de 2019, cuenta con **dictamen favorable y la aprobación con texto sustitutorio** para que pase a debate al pleno.
- No obstante, sería importante su **REVISIÓN por la actual Comisión** para que se **evalúe**:
 - ✓ **Eliminar la creación de un sistema funcional.**
 - ✓ **Ampliar el servicio para todas las personas con discapacidad.**
 - ✓ **No restringir el servicio a la presentación del certificado de discapacidad.**
 - ✓ **Hacer énfasis en la capacitación que requieren los asistentes personales.**
- CONADIS está elaborando un informe técnico para la consideración de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, el mismo que recoge los aportes de la sociedad civil, personas con discapacidad y sus organizaciones.



Gracias



Jr. Camaná 616, Cercado de Lima
Teléfono: 626-1600

www.mimp.gob.pe

LÁMINAS A SER USADAS EN CASO DE PREGUNTAS SOBRE:

- 1. Proceso de elección de la terna para la designación de Presidente del CONADIS**
- 2. Principales Acciones en el marco del Estado de Emergencia por Covid-19**
- 3. Resultados obtenidos respecto al Registro Nacional de PCD**



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Proceso de elección de la terna para la designación de Presidente del CONADIS

El 6 de febrero de 2020, de acuerdo al D.S N° 066-2017-PCM, el cronograma aprobado con R.M N° 017-2020-MIMP y las Bases del Procedimiento para la Selección de la Terna, el Comité dio inicio al concurso público.

Se presentaron 22 postulantes, habiendo resultado finalistas 14.

El 9 de marzo de 2020, luego de la evaluación y entrevistas, la Comisión Especial, publicó el nombre de las personas que alcanzaron los puntajes más altos y ocupan los tres primeros puestos. Esta terna ha sido remitida al Presidente de la República, para la designación correspondiente.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Principales Acciones en el marco del Estado de Emergencia por Covid-19

GARANTIZAR DERECHOS A NIVEL NORMATIVO :

Se emitió **Decreto Legislativo N° 1468**, que establece prevención y protección para personas con discapacidad, entre otros:

- Continuidad del servicio de salud y acceso prioritario a suministros humanitarios
- Comunicaciones en formatos accesibles
- Continuidad de servicios educativos
- Trabajo remoto o licencia remunerada para pcd y sus familiares
- Protección en situación de riesgo, desprotección o abandono (Red de Soporte)

ASISTENCIA ALIMENTARIA Y SOCIAL

- Se ha entregó víveres a **7,400 familias de personas con discapacidad**, en coordinación con entidades públicas como privadas; labor que continúa.
- Se brindó **asistencia social a cerca de 300 personas con discapacidad** sobre diversos temas: traslado a lugar de origen, gestión para la aplicación de la prueba de descarte, hospedaje y albergue, asistencia médica, entre otros.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

- Se amplió la atención a 24 horas de la Plataforma de lengua de señas para las personas con discapacidad auditiva, a fin que puedan acceder a los servicios esenciales durante la emergencia. A la fecha, cerca de 800 personas con discapacidad auditiva accedieron.
- Se implementó un nuevo servicio ciudadano de información y orientación a través del WhatsApp denominado CONADIS TE INFORMA.
- Se han atendido y realizado orientaciones telefónicas a **11,092 personas con discapacidad**, referidas principalmente a la entrega de los bonos y víveres por parte de los gobiernos locales. A través de los Centros de Coordinación Regional del CONADIS, se **atendieron 3,401** consultas.
- El CETPRO “Alcides Salomón Zorrilla” a cargo del CONADIS desde abril inició sus cursos en modalidad virtual dirigidos íntegramente a personas con discapacidad (visual, auditiva, intelectual, física y mental). Tiene 373 estudiantes, en diversas carreras técnicas. Para diciembre del 2020, sea previsto duplicar el número de estudiantes.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Resultados obtenidos respecto al Registro Nacional



511
municipalidades



Más de **12,500**
datos
actualizados



Inscripción **sin**
necesidad de
apersonarse al
CONADIS



8 Gobiernos Regionales
(Apurímac, Amazonas,
Arequipa, Ayacucho,
Lambayeque, Li



Aviso directo a
quienes tienen un bono
pendiente de cobro



Benefició a más de
60,000 personas
certificadas.

1 Plataforma para
autoridades municipales
y regionales

2 Plataforma para la
actualización de
datos

3 Plataforma Virtual
para registro de
solicitudes